res, ediles municipales o negociantes de vino.

Alfons Méndez Vidal
Institut Menorquí d'Estudis

Jesús Astigarraga (Ed.)
The Spanish Enlightenment revisited
Oxford, Voltaire Foundation, 2015, 313 páginas

Este libro editado por Jesús Astigarraga, profesor de la Universidad de Zaragoza, es una muestra de que mi querido país, España, tiene mucho que decir en el mundo de la ciencia. Fue en 1782 cuando se publicó una polémica entrada de Masson de Morvilliers en el primer volumen de la *Géographie moderne* de la *Encyclopédie* donde se preguntaba: «¿qué se debe a España? Y desde hace dos siglos, desde hace cuatro, desde hace diez, ¿qué ha hecho España por Europa?», y su respuesta implícita era: nada. «¡Las artes están dormidas en ella; las ciencias, el comercio! ¡Necesita nuestros artistas en sus manufacturas!... ¡España carece de matemáticos, de físicos, de astrónomos, de naturalistas!». El español es indolente, perezoso, apático, porque España es un «pueblo de pigmeos», «es quizá la nación más ignorante de Europa. ¿Qué se puede esperar de un pueblo que necesita la licencia de un fraile para leer y pensar?» La crítica, claro está, iba dirigida desde el anticlericalismo francés a un país que había tenido el honor, o la suerte, de hacer uno de los mayores descubrimientos de la historia, América. Un honor que ellos pensaban que España no lo merecía, lo que fue un sentir común a aquellas potencias europeas que en el siglo XVIII tenían rivalidad militar con España. Así, España quedó al margen del Grand Tour que realizaban como parte de su educación los hijos de la nobleza británica.

Y es curioso que, nuestro complejo de inferioridad, o tal vez el defecto de la envidia, incapaz de reconocer los logros ajenos, ha hecho el rezo recurrente. Esa leyenda negra influyó profundamente en la percepción que la conciencia española poseía de sí misma.

Pero en el siglo XVIII todavía esa imagen, creada de manera intencionada, no había minado el orgullo patrio, y aquél volumen de la vasta empresa enciclopédica dio lugar a uno de los debates más acalorados de la España de finales del siglo XVIII. Tras la publicación de la *Encyclopédie*, la reacción no se hizo esperar, y Antonio José de Cavanilles en 1784, precursor de las teorías modernas sobre el desarrollo sostenible, mostró con gran inteligencia que la acusación era totalmente injusta. Cavanilles demostraba, así, la importancia de España en ciencia militar, en bellas artes, en arquitectura, en pintura, en grabado o en im-

prenta, en manufacturas, literatura y poesía, en historia, teología o derecho, en matemáticas, física, química, en historia natural, en botánica y agricultura, y… ¿qué más queremos? Hablaba también Cavanilles de la inquisición y decía con extrañeza que los extranjeros la citaban profusamente cuando los españoles casi no habían oído hablar de ella. Y desde Henry Charles Lea se ha visto que, efectivamente, las cifras de procesados por la inquisición española habían sido exageradas desde el siglo XVI al XIX. Stephen Haliczer descubrió que los inquisidores usaban la tortura con poca frecuencia, algo recientemente estudiado cuantitativamente por Henry Kamen o Mauricio Drelichman. Pero, como la historia la escriben los vencedores, y a partir del siglo XVI la persecución de los protestantes llevó a los intelectuales europeos a exagerar los rasgos negativos de la inquisición española con fines propagandísticos, los holandeses e ingleses, igual que los italianos en el siglo XVI, fomentaron la leyenda negra.

Así, Astigarraga edita este libro publicado por la Universidad de Oxford, lo que ya de por sí es un logro muy destacable, con el gran acierto de intentar corregir el deliberado error de la leyenda negra y de buscar el reconocimiento de la Ilustración española. Y, en este sentido, tal vez se queda corto. Astigarraga afirma que la Ilustración europea fue un continuo ejercicio de observación, admiración e imitación-adaptación de nuevos conceptos, ideales y experiencias e inscribe a España en este proceso de recepción de ideas. Sin embargo, Campomanes aprendió árabe para estudiar las instituciones de propiedad españolas y Jovellanos es comparable a cualquier ilustrado europeo aunque, como dice Vicent Llombart, sea difícil de evaluar. Conocía bien las labores agrícolas y los problemas de la agricultura, y fue aficionado a las ciencias naturales, acercándose, como dice José Luis Ramos, a la postura de Buffon. De hecho, esa actitud pasiva que se vislumbra en el prólogo del libro, no cuadra del todo con la evidencia planteada por Marjorie Grice Hutchinson de que en el siglo XVI y XVII la Universidad de Salamanca fue como «el Harvard del siglo XX», un centro de investigación y conocimiento que hombres de letras de todo el mundo tenían como referente y deseado destino. Estos escolásticos tardíos, en lo que a la economía se refiere, aportaron una teoría del valor más cercana a la moderna teoría económica que la escuela clásica inglesa y descubrieron la teoría cuantitativa del dinero. Pero no sólo contribuyeron a la economía, como diría Endemann, Sayous, Ullastres, Carrera y Larraz también, y lo más importante, plantearon una teoría del derecho natural que permitiría el mestizaje en tierras conquistadas. Frente a la concepción predominante en Europa de los indios como infantiles o incapaces, reconocieron sus derechos, tanto de propiedad como de rechazar la conversión por la fuerza. Francisco de Vitoria desarrolló el derecho de gentes o internacional – y eso antes del *De jure belli ac pacis* de Hugo Grocio. Schumpeter se dio cuenta de ello en su *Historia del Análisis Económico* (1954) y alude al «alto nivel del pensamiento económico español del siglo XVI» profesando especial admiración por Lessius, Lugo y Molina.

En fin, el libro de *The Spanish Enlightenment revisited* está escrito por un reconocido grupo de 10 economistas e historiadores expertos en la ilustración española. En el terreno de la economía política, por ejemplo, Astigarraga demuestra que los reformistas españoles lucharon por la libertad de prensa, y que las sociedades económicas tuvieron un papel fundamental de difusión de la cultura, desde la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País a la Sociedad Matritense. Siguiendo a Llombart –autor que se echa en falta en el volumen–, Astigarraga corrobora el papel de Campomanes en la creación de estas instituciones. Los miembros de estas sociedades discutían las obras de Petty, Gournay, Forbonnais, Mirabeau, Turgot, Necker o Rousseau. Todo ello, llevó a un nivel de politización de la vida cultural y social en la España de las dos últimas décadas del siglo que abrieron el camino constitucional que culminaría en Cádiz. Igualmente, Javier Usoz estudia a través de las traducciones de textos económicos y de prólogos de libros de economía desde la *Teoría y práctica de comercio y marina* (1724) de Uztáriz hasta la tercera edición de las *Cartas sobre los asuntos más exquisitos de la economía política* (1821) de Foronda, que gracias al estudio de la economía política se fomentó una participación política que, como afirmaba Astigarraga, llevó a la emergencia de una ideología liberal, expresada en la Constitución de 1812. La oposición de sectores anti-ilustrados vino por parte de la inquisición, que luchó contra el lujo o la usura, o censuró diferentes pasajes de la obra de Adam Smith. También Astigarraga, Niccolò Guasti y Juan Zabalza, destacan la pluralidad del sistema fiscal español a lo largo del siglo XVIII como motor del polifónico debate público en torno a la Hacienda, que a su vez dio lugar a numerosas reformas fiscales: una liderada por Uztáriz, otra por el grupo de Zavala, Ensenada y Forbonnais y por último de Loynaz, Argumosa y Villarreal. En la adaptación de las ideas, los autores afirman que los problemas tratados eran las mismas preocupaciones de la tradición arbitrista española de siglos anteriores. Así, no se salen de la línea de Regina Grafe que en 2012 afirma en su libro *Distant Tyranny. Markets, Power and Backwardness in Spain, 1650-1800*, de Princeton University Press, que la descentralización y el fallo de implementar una reforma tributaria que unificara los mercados, fue la causa de nuestro lento camino hacia la industrialización, y que los culpables fueron los territorios históricos periféricos así como poderosas ciudades interiores que obstruían el desarrollo de España a través de obstáculos jurisdiccionales al comercio que exacerbaban los coste de transporte.

En el campo científico, Juan Pimentel demuestra en el libro de Astigarraga que España también estaba enmarcada en los adelantos de la ciencia newtoniana, con expediciones botánicas, el proyecto de elaboración del mapa de España y la creación del Observatorio Naval de Cádiz. En España la historia natural era la disciplina más popular y es cierto que la asimilación de sistemas científicos nuevos generó un grado de eclecticismo para que éstos fueran coherentes con las raíces católicas. Por ejemplo, la botánica se relacionaba con la

antigua materia médica y enlazaba con conceptos de bien público y utilidad, lo que permitió la regeneración de la producción farmacéutica y de la agricultura. Pero, contra lo que dice la leyenda negra, España tenía una historia de exploraciones naturalistas en el nuevo mundo a fines del siglo XVIII, semejantes a las que haría Darwin en 1830. El Real Gabinete de Historia Natural abrió sus puertas en 1776 y ahí, la botánica de Linneo con su vocación clasificatoria binomial, fue la metodología predominante. El Jardín Botánico de Madrid se volvió el centro de acumulación de información a nivel mundial.

En el campo político, María Victoria López-Cordón muestra que los Borbones llevaron a cabo una renovación que contribuyó a una revolución de la cultura y de la sociedad civil, creando bibliotecas, museos y academias. Los que fueron influidos por la vida púbica en 1760 valoraban especialmente a Montesquieu o leían la crítica al sistema penal de Beccaria. Las teorías de Jovellanos representaban la transición desde el derecho natural basado en la razón a un constitucionalismo histórico, cercano al liberalismo. Como plantea Ignacio Fernández Sarasola, los intelectuales españoles estaban al tanto de las experiencias constitucionales en otros países, y se enzarzaron en un debate entre partidarios de una constitución histórica y seguidores del iusnaturalismo británico y francés. Joaquín Varela Suanzes-Carpegna muestra que los españoles tenían una imagen lockiana del gobierno británico –es decir, como una monarquía constitucional en vez de una monarquía parlamentaria. El constitucionalismo británico, especialmente defendido por Blanco White, penetró en los intelectuales españoles a través de traducciones de obras francesas e inglesas y de viajeros y diplomáticos como Lord Holland y su relación con Jovellanos, hasta llegar a la época de las Cortes.

En lo que respecta a la formación de la sociedad civil, Joaquín Álvarez Barrientos demuestra que el mundo editorial convirtió a los literatos en productos comercializables, a través de los retratos, elegías, tertulias y al papel de la prensa. En la edición inglesa de *Don Quijote* de 1738 aparece un retrato de Miguel de Cervantes sentado, pluma en mano, observando a través de un gran ventanal a los protagonistas de su novela. Unas armas al fondo y las oscuras persianas dignifican la estampa, con la cervantina mano izquierda amputada y vendada. Javier Fernández Sebastián describe la formación de la opinión pública desde la «Voz del pueblo» de Feijoo hasta la libertad de prensa, y demuestra que la Revolución francesa y la crisis de la monarquía a principios del siglo siguiente recaen sobre una opinión pública informada.

En lo que respecta al derecho, Gabriel Paquette se ocupa de estudiar la relación entre las ideas de las Ilustración y la reforma colonial basada en el movimiento ilustrado. Y finalmente, Alejandro Agüero y Marta Lorente, muestran que la doctrina legal española no sigue el pensamiento jurídico de Beccaria a pesar de estar presente en los debates de la época porque prefieren el método racionalista y la codificación.

En fin, este libro dirigido a un público de lengua inglesa, es un hito en la difusión

de una imagen más realista de la España del siglo XVIII, una imagen que nos ha estado retrayendo durante siglos. Un hito que esperemos que genere literatura valiente que represente a los españoles como productores de ideas, en ocasiones revolucionarias y en otras superiores a las ideas dominantes de los «vencedores».

Estrella Trincado Aznar
Universidad Complutense de Madrid